FAC-S-2026-081678-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-081678-CI del 24 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JESED

Señor Mayor General
ALFONSO LOZANO ARIZA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
Bogotá, D.C

Asunto: Apoyo Presupuestal Construcción Y Mantenimiento De Vías y/o Aeródromos (539M)

En atención a solicitud efectuada por la Dirección de Infraestructura, para la continuidad del servicio de mano de obra que apoya las labores de la Subdirección de Soporte a las Operaciones de Ingeniería (SUSOP), respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor General Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, a través de su digno conducto, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, verificar la posibilidad de dar viabilidad al apoyo presupuestal por valor de $539.000.000, de acuerdo a formatos anexos.

Los recursos anteriormente descritos, serán destinados a la adición del contrato No. 181-00-A-COFAC-DIFRA-2023, el cual contempla la prestación del servicio de mano de obra para los trabajos que actualmente se desarrollan en el aeródromo de Velázquez y posteriormente, en los frentes de obra de CACOM-4 y CACOM-6. Asi mismo, cabe mencionar que para la vigencia 2026, dicho contrato cuenta con una asignación presupuestal de $793.500.000; sin embargo, estos recursos no son suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades operativas durante la vigencia.

Finalmente me permito aclarar a mi General que con la ejecución financiera y las proyecciones derivadas de los frentes de obra, el presupuesto actual solo garantiza la continuidad del servicio hasta el mes de agosto de 2026. Asi las cosas, a partir del mes de septiembre de 2026 se presenta una insuficiencia de recursos que compromete la continuidad del servicio de apoyo operativo en CACOM-4 y CACOM-6, afectando directamente el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos institucionales

Mayor General FEDERICO BOCANEGRA BERNAL
Comandante De Apoyo A La Fuerza (E)

Anexo:02 folios (Formatos Apoyo Presupuestal)

CR. SILVA / DIFRA

Elaboró: CT. BARRERA / SEPLO Revisó: TC. LOPEZ / SEPLO Aprobó:TC. CORREDOR / CEOAF